

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningún original.
RECLAMOS. Los suscritores un real línea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 6 de Octubre de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 238.

AVISO.

El curso de Francés establecido Calle de Esparters 9, 2.º casa Collell quedará interrumpido desde el 1.º de Setiembre hasta el 1.º de Octubre 1882.—Desde el 1.º de Octubre se matriculará Esparters 9, 2.º —El Profesor, E. J. Laforga. 10

SE NECESITA UN APRENDIZ,

en la tienda de Loza y Cristalería de Joaquín Vidal, plaza de la Constitución núm. 3. 15

GANGA Con un 30 p. 100 de pérdida se cederá un crédito de 1354 pesetas importe de una letra aceptada y su protesto contra la casa de comision de don José Adams de Barcelona, Pasaje de Palacio, letra A.—Informará don Esteban Salellas, Barca, 27, frente casa Cat, Gerona. 1—3

AVISO IMPORTANTE.

El Comité Constitucional Progresista suplica á todos sus correccionarios que tengan derecho electoral y no estén sus nombres continuados en las listas electorales que están expuestas en los bajos de las Casas Consistoriales, se sirvan dejar nota en la Secretaría de dicho Comité á fin de practicar las reclamaciones para que sean incluidos.

PREPARATIVOS ELECTORALES.

Con igual título encabeza nuestro colega *La Ilustración Popular*, un artículo del cual extractamos los párrafos que á esta provincia se refieren, para que vean nuestros lectores de que manera pretenden los fusionistas de esta ciudad ejercer su caciquismo en las próximas elecciones provinciales, para imponer á los distritos sus escasos amigos; llamamos

sobre ellos seriamente la atención del cuerpo electoral, para que con la independencia y energía propia de un pueblo libre, rechace cuantas imposiciones traten de imponersele y vote únicamente á los candidatos que crean dignos y capaces de desempeñar el cargo que con sus votos van á conferirles.

Hé aquí los párrafos del citado colega:

«En la ciudad de Gerona, en los dias 27 y siguientes de Setiembre próximo pasado, reunidos D. Juan Fabra y Floreta, vecino de Madrid, D. Félix Maciá y Bonaplata, vecino de Barcelona, D. Antonio Mataró, vecino de Barcelona, y D. Ricardo Ayuso, vecino de Madrid, vinieron en acordar, que con objeto de evitar molestias, dispendios y perjuicios á los electores de la provincia de Gerona, unos en calidad de diputados á Cortes y el último en la de Gobernador civil, seria natural, lógico y conveniente que designaran á cada partido político el número de candidatos que le correspondia elegir y los nombres y apellidos de esos futuros candidatos.

Es muy de agradecer el interés que por la provincia de Gerona manifiestan los vecinos de Madrid y Barcelona, pero como en esas manifestaciones de interés se involucra el ejercicio de una tutela no discernida todavía, segun nuestros informes, y el tutor no ejerce sin previa esta circunstancia y la existencia del menor, y menores no los hay en la provincia de Gerona, de aquí que una vez conocido el citado acuerdo de los nombrados vecinos de Madrid y Barcelona, se nos encargue la presente protesta de nulidad contra el ejercicio de la tutela, con todas las protestas de derecho que sean menester.

Y fundamos la protesta, primero, en que mientras el gobierno no ha averiguado que la administracion y cobranza de los consumos á cargo de la delegacion de Hacienda perjudicaba á los intereses del Tesoro, no ha permitido que D. Juan Fabra y Floreta consiguiera devolverla al Ayuntamiento de Gerona con un aumento de dos mil duros sobre el tipo del año último.

Segundo, por que mientras los

industriales se vieron sujetos á procedimientos de apremio y embargo de sus bienes por no poder pagar las enormes cuotas impuestas por Camacho, ninguno de esos vecinos de Madrid y Barcelona estuvo á su lado asistiéndoles ó asesorándoles.

Y tercero, porque gobernando el partido constitucional, mejor, el antiguo progresista Don Práxedes Mateo Sagasta, los cargos políticos de alguna importancia de la provincia de Gerona están servidos por conservadores *pur sang* de los que merecieron toda la confianza de D. Antonio Cánovas del Castillo y del gran húsar Sr. Romero Robledo.

Item más, y por lo que pueda reforzar el sentido de la protesta: el Sr. Fabra y Floreta no votó contra el tratado de comercio, pero votó en cambio la famosa transaccion acerca de la base quinta, en consonancia con sus opiniones libre-cambistas.

En lo que escrito queda no quitamos un punto ni una coma. Añadiremos, si, que, segun se dice, los candidatos que lucharán en las próximas elecciones, patrocinados por los señores citados vecinos de Madrid y Barcelona, pertenecerán casi todos á los partidos conservador y carlista, con el objeto, sin duda, de convertirlos en fervientes constitucionales.

La intencion es muy original, y en Madrid es posible que guste, pero en Gerona no se agradece ni la intencion, y subleva tanta... candidez.

Es muy posible que esos señores, muy apreciables particularmente, crean que bajo el dominio de Sagasta ha de renacer el feudalismo; pero sobre ser muy costosa la construccion de tanto castillo y ridículo empuñar lanza y rodela y calzar espuelas, pues los vecinos de Madrid y Barcelona ya no usan tales adminículos, el cuerpo electoral de Gerona no prestará pleito homenaje ni aceptará los malos usos que la civilizacion ha barrido de aquellos pueblos y comarcas.

Salvo error ú omision, esto ocurre en la provincia de Gerona. Estos preparativos electorales, veremos donde irán á parar.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 4 Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y amigo: Indignacion ha causado la noticia de haberse hecho la distribucion *en petit comité* de las candidaturas para la próxima eleccion de diputados provinciales entre los distritos de esa provincia, presentando luego sus nombres á los electores cuya única mision no sea otra que la de desempeñar en esta farsa el papel de borregos, y acercarse á las urnas depositando el pedazo de papel que se les entregue, sin poder ejercer otro derecho que el de ver, ir y callar. Que esto pase en los tiempos que alcanzamos y se empleen semejantes procedimientos por ciertas personas, es sumamente irritante, ya por el espíritu que revela del más repugnante caciquismo, ya por la falta absoluta de decencia política de que hacen alarde los que tales medios emplean. Epoca hemos atravesado en que humillada y escarrecida la opinion, y sujeta la voluntad del país al omnímoto poder de atrevidar individualidades ó de una enfatuada camarilla, echábase mano del manubrio electoral en la capital de la provincia, y á gusto del que daba movimiento á la máquina brotaban los diputados que, si no representaban los verdaderos intereses del país, se bastaban para desempeñar perfectamente el papel de comparsas; pero los tiempos aquellos eran otros tiempos que los que atravesamos, y además aquellos criminales abusos no habian sido alambicados por una revolucion que ostentando en su bandera el lema de ¡abajo la inmoralidad! vino á dár al traste con aquellos asquerosos procedimientos que en vano se trata ahora de resucitar. Epoca hubo tambien en que el caciquismo absorbente pudo, por circunstancias de todos conocidas y por culpa de quienes no he de nombrar, hacerse dueño de los destinos de esa provincia, y destruyendo las influencias de camarilla, pudo llegar á dár una forma especial y concreta, quizás en provecho propio, á la marcha de

la cosa pública, siendo pocas las corporaciones provinciales cuyos individuos no debiesen su investidura á la iniciativa y poderosa voluntad del pequeño monstruo; pero á pesar de todo, ni en una ni en otra de dichas épocas nadie había tenido osadía bastante para inutilizar por completo las fuerzas vivas del país, privándole de toda intervencion é imponiéndole sus representantes sin antes cubrir las apariencias, figurando consultas y adhesiones de valiosos elementos, cuya opinion si no podía ser un contrapeso á la voluntad del gran cacique justificaba, á lo menos en apariencia, su deseo y buena voluntad á los ojos de los que no estaban en interioridades que eran la mayoría de los electores. Era un simulacro de buena fé si se quiere; pero un simulacro que hacía menos odiosa la farsa que se iba á representar.

El proceder de los cuatro caballeros de que habla *El Demócrata* de esa en su número del día 1.º de este mes, revela un gran progreso en el camino del absolutismo y un escarnio á la opinion, precisamente cuando las conquistas del derecho moderno y de los principios liberales se imponen, alcanzando cada día un nuevo triunfo contra la reaccion, á pesar del cúmulo de fuerzas que esta viene desplegando con un lujo de que no hay ejemplo.

Que la reaccion aúna descaradamente todos sus esfuerzos frente á frente á la libertad está á la vista de todos, y quizás se disponga á librar una batalla definitiva en las próximas elecciones para diputados provinciales. Para alcanzar su triunfo no reparará en medios. Dígalo, ó sinó, el primer paso dado en Gerona y díganlo los trabajos que á la sombra se están practicando en esta capital y en otras provincias segun noticias recientes. Es un hecho además que la fusion se siente herida de muerte y por esto hará tambien esfuerzos sobre humanos para prolongar un día más su existencia, procurando recobrar aliento en el éxito que pueda tener la próxima campaña electoral, y como no puede contar con ninguno de los partidos liberales ni con los conservadores del Sr. Cánovas, por esto, antes que la nave se estrelle en el mar de su impotencia, tendrá que buscar lastre en los partidos más reaccionarios, invitando á los carlistas y á los antiguos moderados al festín del presupuesto ó halagándoles con una representacion de que el progreso del siglo les había separado.

El Sr. Sagasta podrá estar orgulloso de hallarse al frente de una situacion que al fin habrá acabado por verse apoyada por los elementos más reaccionarios, incluso los carlistas, y combatida por todos los liberales incluso sus mismos antiguos amigos, excepcion hecha de los que si callan es porque comen, y si comen es porque callan.

Pero ¿qué es lo que va á suceder con las candidaturas que el *petit comité* trata de imponer á los electores de esa provincia? ¿Creen Vds. que el Gobernador Sr. Ayuso que, á pesar de sus desaciertos, no puede negar su procedencia liberal, ha de prestarse á una imposicion en la forma que se trata de hacer, forma que no habría sido aceptada seguramente en los tiempos de Narvaez? ¿Creen Vds. que la mayoría de los candidatos escogidos por aquellos señores, carecerán, de toda nocion de decencia política para permitir que, sin la equiescencia de los electores y quizás sin ser ellos consultados, se impongan sus candidaturas, y por medios reprobados y por procedimientos de que no hay ejemplo en la historia de los partidos, se vean con una investidura que les venga por la magia de esos modernos caciques? ¿Querrán esos señores candidatos hacerse cómplices de la mayor de las inmoralidades, y prestar sus nombres en apoyo de una situacion moribunda y tal vez contraria á sus ideales políticos? ¿Querrán esponerse esos candidatos á la mayor de las rechiflas de sus conciudadanos tan solo por no desairar á unos señores cuyas tendencias habrán acaso combatido recientemente y combatirán mañana? No lo creemos, y si así fuera si alguno de dichos candidatos aceptara, movido por un acto de vanidad, ó impulsado por otros móviles menos justificados, una representacion que no tenga su origen en la libre y espontánea voluntad del país, no dejará de encontrar en él su correctivo porque el país no se le humilla impunemente, sobre todo en estos tiempos que no necesita ya de tutores y curadores de cierta clase que le acompañen.

Yo no dudo que los partidos liberales de todos matices de estas provincias darán en esta ocasion una leccion severa á esos nuevos caciques, y que si los liberales todos quieren sostener su dignidad y el decoro de su nombre, aunarán sus esfuerzos desde ahora para destruir el funesto absolutismo que hoy se presenta en estado de larva y que mañana podría cual otra filoxera invadir estas provincias matando una á una todas sus libertades, fruto que vá recogiendo despues de tantos años de constantes sacrificios.

Yo creo que los liberales todos de esa provincia y todos los que estando apartados de las luchas políticas prestan su apoyo á cuanto consideran honrado y digno deberían celebrar una ó varias reuniones en esa capital y en los pueblos cabeza de distrito electoral, asistiendo por medio de delegados, y consultándose mutuamente sus intereses propusieran los candidatos que en su concepto considerasen con mejores condiciones para administrar los intereses de la provincia, y aceptados estos, apoyarse mutuamente todos los partidos libe-

rales á fin de sacar triunfantes de las urnas los escogidos por los mismos electores en contra de los impuestos por el caciquismo que desaparecería para siempre de esa provincia.

Vea V. si adquiere prosélitos esta idea y mande á S. S. affmo.—E. S.

Celrá 2 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: Aunque extemporáneo, no puedo menos que felicitar á ese digno comité constitucional y á cuantos contribuyeron al realce de las fiestas que, en obsequio al eminente hombre público Sr. Balaguer, se tribularon durante su estancia en esa capital en los días 15, 16 y 17 del finido Setiembre.

No en vano ha sido su venida, y así es que en esta, como en los demás pueblos comarcanos, los constitucionales, antes fraccionados en fusionistas y no fusionistas, están ahora enteramente unidos y conformes con las ideas proteccionistas y políticas emitidas en sus brillantes discursos en el Odeon y Teatro en los indicados días 16 y 17, por haber comprendido los que diferian de la actitud de dicho señor que estas, lejos de estar reñidas con los principios del partido constitucional, son por el contrario, las que siempre ha llevado escritas en su bandera, y que quien, como el gobierno actual, no las realiza ni cumple para escarnio de la misma y solaz de sus enemigos, los verdaderos constitucionales no pueden ni deben estar á su lado, sino quieren hacerse moralmente solidarios de sus actos. Así lo han comprendido los de este pueblo, y dispuestos se hallan á demostrarlo en las próximas elecciones para diputados provinciales, combatiendo toda candidatura que huela á ministerial, por más que para cebo de los incautos, figure algun constitucional, aunque sea con ribetes de demócrata.

He examinado el censo electoral para las referidas elecciones, y en verdad honra sobremanera al municipio por la equidad, con que se ha confeccionado, en términos que ya no puede haber otro más justo y acabado que el nuestro.

Y á propósito del censo, susúrrase que el 28 de Setiembre último vióse el alcalde favorecido con la visita de un comisionado, por no haberlo mandado aun, con arreglo á lo dispuesto en la regla 10 de la circular del Ministerio de la Gobernacion de 2 del propio mes, al Gobierno civil de la provincia. Si es así, muy severo se ha mostrado para este señor Alcalde el Sr. Ayuso, ya que insiguiendo el espíritu de la citada regla, parece natural que la responsabilidad no podía caer hasta despues del día 30. Sea como fuese yo creo que si el hecho resulta cierto y el Gobernador se hubiese excedido en el uso de sus atribuciones en el caso de que se trata, el Alcalde acu-

dirá donde sea necesario, porque es persona que tratándose de los fueros de la dignidad y de la justicia, no le duelen prendas, sea el que fuere á quien haya de combatir. Estaré á la mira, y lo que resulte se lo comunicaré en otra.

Como final á esta insulsa correspondencia, no puedo menos que rectificar un error en que incurrió *La Vanguardia* de Barcelona al reseñar el acto político del Sr. Balaguer en el teatro de Gerona, que por cierto peca muy mucho de verídica la tal reseña, referente á la representacion de este pueblo en el banquete, pues dice que asistieron D. Ramon Blanch y D. Sixto N., siendo así que los que le representaron con aquiescencia de todos los constitucionales, ninguno tiene en su nombre y apellido semejantes iniciales si quierá. Conste.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Apesar de lo prevenido por la nueva ley provincial, á un no ha empezado á publicar el *Boletín Oficial* de la provincia las listas electorales, siendo así que el día diez del actual fine el plazo para hacer las reclamaciones ante la junta del censo, así es que al paso que llevamos, no será extraño que cuando aquellas se publiquen, habrá transcurrido con exceso dicho plazo.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador civil por tan grave falta, á fin de que por los medios que la ley pone en sus manos, trate de evitar los conflictos que puedan sobrevenir por no haber cumplido con aquella dentro el término legal.

—Con pretexto de rectificar el camino vecinal que dirige de Palau á Fornells, el Alcalde de este último pueblo, lo ha desviado y estrechado en el punto llamado la Boxa, dejando una grande estension de terreno á favor del propietario colindante; resultando que, antes era el camino ancho, firme y recto y ahora es estrecho, fangoso y angular, por el que, no es fácil transitar. Un individuo del Ayuntamiento nos dice que está corporacion nada sabe del desvío del camino y que es cosa esclusiva del Alcalde.

Llamamos la atencion de la direccion de caminos y del señor Gobernador, para que se corrija el abuso y se castigue al Alcalde, hombre de historia en punto á atropellar la propiedad, pues ya en otra ocasion hizo otra alcaldada de las suyas obrando cual *Baja de una cola* y por cuyo hecho se formó causa criminal.

—Damos las gracias á nuestro colega *El Motin* por su lindísimo Almanaque para el próximo año 1883 que hemos recibido, y recomendamos su adquisicion á todas las personas de buen gusto y que deseen pasar un buen rato, pues contiene más de doscientas páginas y catorce caricaturas al cromo, todas ellas muy graciosas y bien dibujadas. Su precio es el de una peseta en toda España y se vende en Madrid calle de San Bernardo 91 primero.

EL GUANTE.

Artículo de..... lujo

Aristóteles ha dicho: «El hombre es un animal que se rie». Después del naturalista, el observador puede añadir: «El hombre es un animal que se pone guantes».

Y no se rien ustedes; estos dos pensamientos tan opuestos en apariencia, tienen en el fondo el mismo sentido ¿por ventura, no es el hombre el único ser de la creación que tiene el privilegio de reirse y de ponerse guantes?

Y á propósito; se ha buscado muchas veces la etimología de la palabra «guantes» sin que de las diversas opiniones haya podido sacarse en claro nada cierto.

En mi concepto, se deriva de la palabra «glauchen» confiarse, porque antiguamente era considerado el guante como una prenda de fé.

¿Quién ha sido el inventor de este artículo..... de lujo?

Lo único que se sabe, es que se ignora.

Es de presumir que Adán y Eva no usarían guantes. Sobre este punto están acordes la mayor parte de los sábios.

La primera noción, esto es, el primer guante, se nos aparece el antiguo pueblo romano.

Shakspeare nos ha dicho en «Carliano» que las matronas romanas arrojaban sus guantes á los guerreros victoriosos.

Varios eruditos aseguran que Shakspeare ha podido ser un gran poeta dramático y faltar á la verdad histórica.

Dejemos dirimir esta cuestión á las academias para que tengan algo que hacer, y recojamos los datos que hallemos al azar.

La guantería fué en la antigüedad considerada como una de las industrias distinguidas.

El uso del guante «propiamente dicho» como diria un arqueólogo, no se desarrolló en Inglaterra hasta principios del siglo XI.

Los historiadores de la Reina Isabel no se han olvidado de transmitir á la posteridad la noticia de que llevaba siempre un par de guantes perforados.

Esta soberana, daba una gran importancia á la cuestión de su embellecimiento; pero su pasión por los guantes fué tal, que en todos sus retratos, hizo que le pusieran guantes.

—Tendría las manos feas—dirá alguna lectora maliciosa. La historia es demasiado galante para decirlo.

A principios de la Era Cristiana, los guantes completaban las vestiduras episcopales.

Los obispos tenían necesidad de usarlos al oficiar, privilegio reservado á ellos solos, entre todos los dignatarios de la Iglesia.

En el siglo XII muchos abades, y no pocos grandes señores, no quisieron ser menos y calzaron los guantes.

Tal desacato, merecía corrección y la obtuvo: un concilio les prohibió librar sus manos de la intemperie.

En Oriente existía una costumbre muy original: todo vendedor de un inmueble, ofrecía un guante al comprador, en señal de que el contrato entre ambas partes estaba terminado.

Los cronistas antiguos nos dicen que en 1294 un conde de Flandes abandonó las ciudades de Gaude y de Brujas al Rey de Francia, colocando en sus manos un... guantelete. Esta manera de «ceder posesión» estaba muy generalizada en casi todo el continente.

También ha existido la costumbre, de bendecir los guantes de los reyes el día de su coronación. Esta ceremonia no existe ya en ninguna parte.

Cárlas X fué el último soberano que se puso guantes benditos.

La costumbre de arrojar el guante, guantelete ó manopla, en señal de desafío es muy antigua.

Un comentador de los «Salmos» dice que cuando un rey judío arrojaba su guante, significaba que se disponía á sitiar la ciudad enemiga.

La costumbre de distribuir guantes en las bodas es, en la Gran Bretaña, muy antigua, y debe haberla inventado algún recién casado muy celoso.

¿Porque? Ya lo comprenderá el lector.

El guante ha figurado mucho en los famosos tiempos de la audante caballería.

En el «Ricardo II» de Shakspeare, Bolmgroke arroja el guante en presencia del Rey.

—Por esta prenda—dijo—juro con arreglo á los ritos de la caballería, sostener contra tí, brazo á brazo lo que he dicho y cuanto de peor puedas imaginarte. Vemos, pues, que el guante formaba parte de las armas de todos los caballeros de la Triste Figura.

También los poetas han celebrado el guante cuando no se han atrevido á cariciar la mano con sus dulces melodías.

Los padrinos de un recién nacido en Francia, ofrecen á la madrina una caja de guantes.

En algunas provincias del Norte de Inglaterra existe una costumbre un tanto egoísta: un enamorado que ve la luna y saluda enseguida á su amada, tiene el derecho de pedirle un par de guantes nuevos, ¿Porqué nuevos? ¿No sería mejor poseer los que hubiesen aprisionado sus dedos de marfil?

El poeta Gay, cuenta que las jóvenes pueden exigir á su vez el consabido par nuevo, cuando sorprenden á sus adoradores dormidos y logran imprimir un osculo en su frente.

Esto es mas ingenioso. Así pueden conocer á los generosos y á los avaros.

¡Habrá tantos que renuncian á la dicha de no pagar la prenda!

Si esta costumbre se estableciese, yo soy de los que no se despertarían tan pronto.

El guante es hoy indispensable, dice de «cajon» sino fuese de mano. Para ir al Teatro, para entrar en un salon, para asistir á un baile, para hacer una visita, para todo es necesario.

En nuestros tiempos, no tener guantes es lo último que puede faltar á un hombre.

Por ellos sacrifican no pocos el estómago: un poeta ha caracterizado en un verso la fiebre que nos devora.

Hoy no he comido para comprar guantes.

Una mujer con guantes, se entiende, si la mujer es bonita, no se parece á un gato.

Este con guantes no caza; ella si.

Pensando en las hermosas que son medias naranjas nuestras, se me ocurre que hay muchos á los que «hechan el guante.» Pero cuando no lo hechan, no hay cosa mas terrible que una «guantada» suya.

Con sus ojos, con sus palabras ponen al hombre mas fuerte, suave como un «guante».

Por último; cuando un desgraciado se presenta á sus amigos, estos, para socorrerle, echan un «guante» en su favor.

Basta ya; y si este artículo de lujo no les agrada á ustedes... á... guantarse.

COMIAT DE L' AURENETA.

Ja lo sol pàlit s' amaga,
la tarde no m' afalaga,

ja la flor del arbre cau:
adeusiau herbas humidas,
adeusiau planas floridas,
cants y flayres, adeusiau.

Terra del cor estimada
¿Perqué la dolsa alenada
del oreig sempre fresquiú
has cambiat ab freda brisa?

¿Perque 'l mon que tant m' encisa
no ha d' estar sempre al istiu?

¿Perqué 'i sol que 'ls camps colora
no ha d' estar sempre á l' aurora
juvenil del mes de Maig

¿Perqué gela avuy l' oratge?

¿Es que envejas mon estatge,
ó ploras porque me 'n vaig?

Jo que sempre t' estimava,

terra del cor, y t' donava

verges cants sempre d' amors,

que si á la font deixendia,

de la flor que al prat creixia

no treya finas olors.

¿Perqué en fúger tant t' afanyas

y la tardó m' acompanyas

mortalla del temps de me?

¿No oyiras que fuig l' aucella

y se marceix la rosella

y lo sol se 'n va del cel?

Torna, primavera dolsa,

á estendrer de blana molsa

ton mantell sempre florit:

retórnam la primavera,

no 'm treguis d' eixa manera

del verger jam y marcit,

Y ho contaré á las aucellas,

que al obrirse las poncellas

tornarem junts á cantar,

y entre cansons, las ninetas

reviuran sas amoretas

pera tornar á estimar.

Y allavors, d' amor encesas,

veuras sortir las promesas

á buscar á son galan,

y entre festas y entre flayres

y entre rossinyols cantayres

sos braços los hi daran.

La tarde será mes bella,

y lo sol que ara capdella

sos rays d' or, se parará,

y 'l pastor ab sas ramadas,

al compas de sas tonadas

mil llahors te cantarà.

Tot lo mon que ara s' acala,

sortirá vestit de gala

ab son ayre, dols, fresquiú,

y entre cants y entre dolsuras

al remor de sas fonts puras,

dirá que es etern l' istiu.

Retorna á la vida hermosa,

terra del cor, mes preciosa,

retorna á obrir ton blau cel;

retorna ab tas dolsas galas

que jo aplegaré las alas

apropet del oronel.

Y al niu, que sota teulada

ma companya enamorada

per mos fills, ab goig posá,

altres fills hi empollariam

y, com ara, no tindriam

que tenirlo de deixá.

La parella enamorada

que vivia ab ta alenada

no sentirá batre 'l cor,

y si tornas de seguida,

eterna será la vida

com eterna será l' amor.

Mes, ja ho se; mon cor se cansa,

lo teu pas, saberech avansa

y tant sols fugir podré:

adeusiau, plantas marcidas,

quant tornaa á estar floridas,

¡Ay!... ¡qui sep si tornaré!

P. de Palol.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 53-90

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA. SE CURAN CON EL ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.
Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.
Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp.², Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gall.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacía.—(Véase el prospecto).

PIANOS Y ARPAS DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780
UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA
30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.
Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas. 12

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET PEPSINA VEGETAL SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.
Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.
Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.

IMPRENTA


DE
PABLO PUIGBLANQUER
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarías, á precios sumamentemédicos.
Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.
Se halla de venta: La Instrucción para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pbro. al precio 75 cénts. de peseta ejemplar.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye y dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Progreso 21 principal Gerona.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES
anti-biliosas
DEPURATIVAS
De accion fácil
y segura, toleradas por los estómagos mas delidos.



Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

JAIME PADROSA Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arca para guardar caudales
CENSOS
Al 5 por 100 líquido se cederán bien garantidos.
Informará el Pdor. D. R. Masó.
BALLESTERIAS, 31

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.
Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.
Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

JAVIER BOSCH AGENTE DE ADUANAS PORT -- BOU.

MÁQUINAS PARA COSER de la
Compañía fabril Singer
DE NUEVA-YORK
Para familias é industriales.
TODOS LOS MODELOS
á
PESETAS 2'50 SEMANALES sin mas anticipo.
10 POR 100 DE DESCUENTO al contado.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE,
PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.
VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES. Para evitar falsificaciones, ex'janse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Pl'janse Catálogos ilustrados con listas de precios.
En Gerona.—Abeuradors, 8.
Se atienden todas las reclamaciones.

SEGUNDO PISO Lo hay para alquilar en la antigua casa de Planas.
BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA GRAN NOVEDAD. Ciudadanos, 18.
F. CIBILS, Sastre, CIUDADANOS, 10 Gran surtido de géneros de estacion
Ultima novedad EN PERCALAS Y CRETONAS. Juan Colléll.—Espaners.
SASTRERIA DE J. DETRELL CIUDADANOS, 19, Gran novedad en todos géneros.
CASA PARA VENDER Informará el Procurador D. R. Masó Ballesterías, 31
DETRELL. Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino. 8.
AÑADIDOS Y POSTIZOS. ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION. Plaza del Vino, Peluq.² Corominas.
Á LA CARTUJA SEVILLANA. J. VIDAL.—Plaza del Vino. Gran surtido en Loza y cristalería.
J. OLIVER 7.—ABEURADORS = 7. Mercería y Quincallería.—Gran surtido.